

SECCION GENERAL

Contratos
Sociales

(*)

RIVADAVIA GOMA S.A. - Constituida por Escritura N° 37 de fecha 04/09/2007. Socios: Sebastián Edgardo Suárez - DNI 28.865.936 - Argentino - Soltero - Comerciante - nacido el 19/08/1981 y Guillermo Adrián Suárez - DNI 27.449.713 - Argentino - Soltero - Comerciante - nacido el 10/07/1979, ambos domiciliados en Liniers 1270 - Rivadavia - Mendoza. Denominación: Rivadavia Goma S.A. Domicilio de Sede Social: Liniers 1270 - Rivadavia - Mendoza. Duración: de noventa años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial, Financiera, Constructora, Inmobiliaria, Importación y Exportación, Licitaciones. Capital: Pesos doce mil. Representación: a cargo del Presidente o del Director que lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de balance: el 31 de diciembre de cada año. Administración: Presidente: Guillermo Adrián Suárez y como Director Suplente: Sebastián Edgardo Suárez, ambos electos por tres ejercicios.

Bto. 39529

15/1/2008 (1 P.) \$ 10,00

(*)

TONBERT S.A. - «Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1- Socios: Silvia María Inés Tonelli fecha de nacimiento 14/09/1966, soltera, argentina, arquitecta, domiciliada en San Lorenzo 604, Guaymallén, Mendoza, DNI 18.081.767 y Bertolino Edith Olga, fecha de nacimiento 07/07/1937, casada, argentina, comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 604, Guaymallén, Mendoza, LC 3.612.451 2- Fecha del acto constitutivo: 9 de Enero de 2008. 3- Denominación: TONBERT SA sociedad anónima. 4- Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle San Lorenzo 604, Guaymallén Mendoza 5- Objeto social: comercial, exportación e importación, industriales, agrarias, pecuarias, silvicultura y forestación, pesquera, de crédito, minera, licitaciones, constructora, inmobiliaria, turismo, consultora, mandataria, publicidad, informática y de transporte. 6- Plazo de duración: será de noventa y nueve años a partir de la fecha del Acta constitutiva. 7- Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000,00) representado por ciento veinte (20) acciones de pesos cien (100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. 8- Órgano de administración: Presidente: Silvia María Inés Tonelli, Director suplente: Edith Olga Bertolino: (ambos de datos ya consignados), todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9- Órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura. 10- Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director suplente en caso de vacancia. 11- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bto. 39545 15/1/2008 (1 Pub.) \$ 18,75

(*)

ALOS S.A.: Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Oscar Alejandro Norton, argentino, 41 años, divorciado, con Documento Nacional de Identidad 18.082.877, contador público, con domicilio en calle Las Violetas Mza. A Casa 3, Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo de esta Provincia de Mendoza y el señor Oscar Alberto Corradini, 38 años de edad, casado, con Documento Nacional de Identidad 20.445.191, Abogado, con domicilio en calle Paraná 727, Distrito Sexta Sección, Departamento Capital. 2) Fecha del Acto Constitutivo: 12 de Diciembre de 2.007. 3) Denominación: ALOS Sociedad Anónima. 4) Domicilio: El domicilio de la Sede social se ha fijado en la calle Paraná 727, Sexta Sección, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza. 5) Objeto Social: a) Transporte privado, b) Publicidad, c) Consultora, d) Informática y Telecomunicaciones, e) Constructora, f) Agropecuarias, g) Comerciales, h) Industriales, l) Mandatos, J) Financiera, K) Servicios, L) Inmobiliaria y M) Minera. 6) Plazo de Duración: Será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas. 7) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000). 8) Organo de Administración : Director Titular y Presidente: Señor Oscar Alejandro Norton, Director Suplente: Señor

Oscar Corradini, todos lo cuales ejercerán sus funciones por el termino de tres ejercicios. 9) Organo de Fiscalización: La sociedad prescinde del Organo de fiscalización. 10) Organo de Representación: a cargo la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del directorio y al Vice- Presidente o suplente en ausencia de aquel. 11) Fecha de cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año.- Bto. 39551

15/1/2008 (1 Pub.) \$ 20,00

(*)

JOSE CAMIOLO S.A. - Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones:

1) Socios: José Victoriano Camiolo, 67 años, casado, argentino, transportista, L.E. N° 6.888.641, Silvia Francisca Collantes, 61 años, casada, argentina, ama de casa, D.N.I. N° F 5.114.271, y Rodrigo Javier Camiolo, 30 años, soltero, argentino, transportista, D.N.I. N° 26.219.079, todos con domicilio en calle Mitre N° 438, San Martín, Mza; 2) Fecha acto constitutivo: Constituido en fecha 11 de enero de 2008, según escritura N° 6 pasada por la escribana Valeria S. Álvarez; 3) Denominación: JOSÉ CAMIOLO S.A.; 4) Domicilio: El domicilio de la sede social es en calle Buen Orden s/n, Distrito Buen Orden, San Martín, Mza; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera; b) Vitivinícola; c) Comercial; d) Industriales; e) Construcción e Inmobiliaria; f) Mandatos; g) Financieras; h) Importación y Exportación; i) Transporte; 6) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Monto del capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos seiscientos setenta y seis mil quinientos (\$ 676.500,00), dividido en seis mil setecientos sesenta y cinco (6.765) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100,00) cada una con derecho a un voto por acción; las que se integran totalmente de la siguiente forma: José Victoriano Camiolo: suscribe 5.800 acciones, Silvia Francisca Collantes: suscribe 50 acciones, Rodrigo Javier Camiolo: suscribe 915 acciones; 8) Órgano de administración: Presidente: Rodrigo Javier Camiolo

y como Director Suplente: José Victoriano Camiolo, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. 9) Órgano de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor, que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11) Fecha de cierre de ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.

Bto. 49789

15/1/2008 (1 P.) \$ 27,50

(*)

PIEDRAS ARGENTINAS S.A. - Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: a) Salvador Cavallari, argentino, D.N.I. 22.406.888, C.U.I.T. 20-22.406.888-4, casado en primeras nupcias, nacido el 12 de febrero de 1.972, Comerciante, con domicilio en Ruta 144 - Cuadro Benegas - San Rafael, Mendoza, b) Salvador Antonio Cavallari, argentino, D.N.I. 24.372.063, C.U.I.T. 20-24.372.063-0, divorciado, nacido el 14 de diciembre de 1.974, Comerciante, con domicilio en calle Barcala 1134, San Rafael, Mendoza y c) Juan Carlos Zalazar, argentino, D.N.I. 22.412.657, C.U.I.T. 20-22.412.657-4, casado en primeras nupcias, nacido el 21 de diciembre de 1.971, Comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 836, San Rafael, Mendoza. 2º) Fecha Contrato Constitutivo Escritura Número 74, de fecha 23/10/2007, Escribana María Verónica Aliaga. 3º) Denominación: PIEDRAS ARGENTINAS S.A. 4) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en carril Rodríguez Peña 2328, Luzuriaga, Maipú de la Provincia de Mendoza. 5º) Objeto Social: a) Inmobiliaria; b) Construcciones; c) Comerciales; d) Industriales; e) Silvicultura y Forestación; f) Agrarias; g) Pecuarias; h) De crédito; i) Mandataria; j) Hotelería y Turismo; k) Transportes; l) Distribuciones; m) Importación y Exportación; n) Participación en sociedades anónimas nacionales o extranjeras, joint-ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento em-

presario autorizado por la ley; ñ) Consultoría; o) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados; p) Minería. 6º) Plazo de duración: Será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000). 8º) Órgano de administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos.- Se resuelve designar para integrar el primer directorio como Presidente a Salvador Antonio Cavallari, como Vicepresidente a Juan Carlos Zalazar y como Director Suplente a Salvador Cavallari 9º) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. 10º) Organización de la representación legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace en tal carácter en caso de ausencia o impedimento de aquel. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Bto. 39561

15/1/2008 (1 Pub.) \$ 28,75

(*)

“RIPIERA LA GUEVARINA SOCIEDAD ANÓNIMA”: Comunica su constitución como Sociedad Anónima por escritura pública N° 77, de fecha 21 de Abril del 2006, pasada ante el Escribano Pablo Rafael Fracaro. Socios Fundadores: Alfonso Angel García, DNI 8.072.614, Argentino, empleado, de 56 años de edad, casado; Antonio Castaño Jiménez, DNI 6.937.187, argentino naturalizado, casado, agricultor, de 76 años de edad, fijando domicilio todos ellos en calle Espejo 228 de la Ciudad de San Rafael, Mendoza. Duración: El plazo de duración de la Sociedad será De noventa años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades. Domicilio Social: Se fija domicilio de la sede social en calle Espejo 228 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza Capital Social: El capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) representado por quinientas (500) acciones de un valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El

capital social se suscribe totalmente en la siguiente proporción: El Señor Alfonso Ángel García suscribe cuatrocientas noventa y cinco (495) acciones por un total de pesos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos (\$ 49.500,00), el señor Antonio Castaño Jiménez, suscribe cinco (5) acciones por un total de pesos Quinientos (\$ 500,00). La integración se realiza mediante al cesión en pleno dominio de los bienes de uso detallados en el Inventario General de Aportes y Balance Constitutivo. Administración: Directorio - Presidente: (unipersonal) Sr. Alfonso Angel García DNI 8.072.614, Director Suplente: Sr. Antonio Castaño, DNI 6.937.187, Duración del cargo: 3 (tres) ejercicios Sindicatura - se prescinde de la sindicatura, otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de ley 19.550 (to. 22.903). Denominación- la sociedad se denomina Ripiera La Guevarina Sociedad Anónima. Domicilio Especial (Art. 256 Ley 19550) Todos los socios fijan domicilio en calle Espejo 228 de la ciudad de San Rafael, Mendoza. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Minería: Explotación de canchales, áridos, lajas, piedras, extracción, acopio y ventas de minerales de cualquier tipo. Solicitar cateos, socavaciones, minas vacantes y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería, como así también la exportación e importación de estos productos. 2) Comerciales e Industriales: La compraventa, consignación, permuta, alquiler o leasing, representación, distribución, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, minerales, vegetales o animales, maquinaria, accesorios, repuestos, materias primas nacionales o extranjeras, cosechas, frutos, especialmente las relacionadas con la industria vitivinícola, hortícola y frutícola, minerales, automotores, herramientas, productos químicos, mercaderías en general, patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio o industria, modelos, diseños y procedimientos industriales, actuando incluso como proveedor del estado nacional o de los estados provinciales y entidades autárquicas. 3) Inmobiliarias: Compraventa de todo tipo de inmuebles, así como la construcción y/o venta de edificios por el

régimen de propiedad horizontal, pudiendo dedicarse la sociedad a todo tipo de negocios relacionados con la construcción, refacción y/o reparación de toda clase de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y privadas, asimismo comprende el objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros 4) Operaciones de importación y exportación: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. A tal fin la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: 1-Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2- Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 3-Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4-Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5-Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 5) Agrícolas - Ganaderas: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, producción y elaboración de productos derivados de la explotación agrícola-ganadera. 6) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas o personas jurídicas, realizar operaciones de crédito. Quedan excluidas las actividades que tienen regulación especial por la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 7) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 8) Transporte: Mediante la prestación a terceros con fines lucrativos, de servicio de transporte de mercaderías, minerales, productos agrícolas, cosas, productos, sustancias y muebles en general, carga, fletes, acarreo, distribución de encomiendas y equipajes, en todo el territorio nacional y países limítrofes ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, por cualquier medio de transporte y locomoción, propio o arrendado, actuando incluso como proveedor del estado nacional o de los estados provinciales

y entidades autárquicas. 9) Construcción: La explotación de la actividad de construcciones civiles en todos sus aspectos y amplitud. A fin del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plenas facultades, pudiendo otorgar cuanto acto jurídico, contrato y/o instrumento público y privado sea menester, pudiendo por consiguiente adquirir bienes de cualquier tipo y naturaleza sea por compra, dación en pago, permuta, división de condominio, sesión, endoso, fideicomiso, leasing, aporte de capital y bajo cualquier otro título, como así mismo ofrecerlos en garantía hipotecaria, prendaria y/o directa y podrá así mismo disponer de dichos bienes, bajo los caracteres antes indicados y a título oneroso. Capacidad Legal: La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Representación Legal, la representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente del directorio, o director suplente, o quien lo reemplace en caso de ausencia del primero. Cierre del ejercicio comercial: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 39559

15/1/2008 (1 Pub.) \$ 72,75

Convocatorias



Conforme a las disposiciones legales y estatutarias **MAGNA CORP S.A.** convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de febrero de 2008 a las 7.00 hs. en primera convocatoria y a las 8.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de calle Emilio Civit N° 182 de la Ciudad de Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la marcha de la empresa. 3) Autorización de venta de bienes muebles e inmuebles. 4) Autorización para efectuar pagos de deuda con privilegio especial y general y quirografaria/pre y post concursal. Los accionistas deberán cumplir con el depósito de acciones indicados en la L.S. El Directorio: Juan Alberto Ciancio Paratore, Presidente, DNI N° 6.873.478.

Btos. 39431 - 39433 y 39505

10/11/14/15/16/1/2008 (5 P.)

\$ 12,50 - \$ 37,50 y \$ 12,50

(*)

De conformidad con lo que determina el Art. 28 y siguientes del Estatuto Social, convócase a asamblea general ordinaria, a los asociados de la «**ASOCIACION MUTUAL VIVIENDAS MENDOZA**», para el día 23 de febrero de 2008, a las 20 horas en la sede social, con domicilio en calle 60 Granaderos N° 875, Dpto. de Gral. San Martín, Provincia de Mendoza para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior. 2) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, correspondiente al periodo comprendido entre el 30/11/2006 al 30/11/2007. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Cuadro de Distribución de Resultado y Balance General N° 10, cerrado del 30/11/06 al 30/11/07, e informe de la Junta Fiscalizadora, por el mismo periodo. 5) Lectura de Cuadro de Distribución de Resultado del Balance General N° 10. 6) Elección de la Comisión Directiva, Junta Fiscalizadora. 7) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Bto. 39523
15/1/2008 (1 P.) \$ 13,75

(*)

La Comisión Directiva del **CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO «LA HUELLA»**, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 2008, a las 21 hs., en calle Cabo San Sebastián 2129 del Departamento de Godoy Cruz, para tratar lo siguiente Orden del día: Tratar Memoria. Consideración y aprobación del Balance e Inventario conforme Res. 176 I.G.P.J. de Mendoza practicada al 21 de diciembre de 2007. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 39527
15/1/2008 (1 P.) \$ 6,25

(*)

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE PEDRO MOLINA - Convoca a Asamblea Ordinaria de los socios de la entidad decidida por la Comisión para el día 27-1-08 en Besares y Paraná de Gllén. a las 17 hs. con el siguiente Orden del día: 1- Designación de 2 socios presentes para que junto al

presidente firmen el acta de asamblea. 2- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el día 31 de marzo de 2007. 4- Elección de los nuevos integrantes de la Comisión Directiva según lo previsto en el Art. 15 del estatuto del Centro de Jubilados. 5- Tratamiento por Asamblea Ordinaria fuera de término.

Bto. 39520
15/1/2008 (1 P.) \$ 12,50

(*)

LA SIGALA S. A. - El directorio en su reunión del día 30 de diciembre de 2007 resolvió: Convócase a los Sres. Accionistas de La Sigala S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 05/02/08 a las 20 hs. en la sede social de Tiburcio Benegas 1232 de la Ciudad de Mendoza para considerar el siguiente Orden del día: 1) Aumento de Capital Social; 2) Aportes a realizar y cumplimiento con el Art. 194 de la L.S.; 3) Reforma del Estatuto Social y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Bto. 39534
15/16/17/18/21/1/2008 (5 P.) \$ 37,50



Irrigación. Expte. N° 54578, Estancias El Globo S.A. perforó a 28 mts. de profundidad y en 12 pulgadas de diámetro, para captar agua subterránea, en su propiedad ubicada en Ruta Provincial N° 154 s/n, Cuadro Nacional, San Rafael, Mendoza.

Bto. 22090
14/15/1/2008 (2 P.) \$ 5,00



Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA ESTELA LIMA PAEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39396
9/10/11/14/15/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **VICENTE JOSE GULLE**

SANFILIPPO para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39371
9/10/11/14/15/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DE LOS RIOS BLANCO NELIDA NORMA** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39407
9/10/11/14/15/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **DOBLADO CALZADA VICTOR JULIAN JESUS**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 17-O-2008. Beatriz Quiroga.
Bto. 39440
9/10/11/14/15/1/2008 (5 P.) \$ 12,50

A herederos de **LUCERO CECILIA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 655-L-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 39414
10/11/14/15/16/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **BORDON CELAN INES DOMINGA** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39422
10/11/14/15/16/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **JORGE EDUARDO ROBLES BARRERA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39432
10/11/14/15/16/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PASCUA PACHECO SOSA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39213
10/11/14/15/16/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

La *Obra Social de Empleados Públicos*, notifica por este medio a todas la Asociaciones y Mutuales integradas por Jubilados y Pensionados de la Provincia de Mendoza, la tramitación del Expte. N° 4283-U-2007, caratulado: «**UNION**

MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MENDOZA - SOLICITA SE DESIGNE MIEMBRO PARA DIRECTORIO DE OSEP» (Art. 34° de la Carta Orgánica de OSEP, Decreto Ley 4373/63, Ley 4202 y sus modificatorias). Fdo. Dra. María del Carmen Leiva, Directora General Interina de OSEP, 8-01-2008.
Bto. 39475
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 31,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMOS o RAMOS ORTEGA RAMIREZ ISABEL IRMA** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39480
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LUIS RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ HERNANDEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39469
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **PEDRO VAZQUES o VAZQUEZ VAZQUES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39471
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GUZMAN SANCHEZ, ROSAS CLEMENTE** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39518
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **MIGUEL ANGEL MICHELETTI ZARATE** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39456
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **VARGAS FERREYRA HIPOLITO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.702. Beatriz Quiroga.
Bto. 22086
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **VAZQUES PEDRO**, cita la Oficina Técnica

Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 22-A-2008. Beatriz Quiroga.
Bto. 39474
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **DAMACIO FERNANDEZ o FERNANDEZ TORRES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39495
14/15/16/17/18/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROBERT CUITIÑO, MARTA INES** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39500
14/15/16/17/18/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **CEFERINO SAMUEL ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 715-Q-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 39508
14/15/16/17/18/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Gobierno de Mendoza - Ministerio de Seguridad - Inspección General de Seguridad - «//doza, 07 de enero de 2008. Visto: el Sumario Administrativo N° 532-J-06, caratulados **«GARRO NUÑEZ RODOLFO AGENTE P.P. EN AV. F.R.D.P. (ABANDONO DE SERVICIO)»**, seguidos en Inspección General de Seguridad, contra el Efectivo Policial Agente P.P. Rodolfo Héctor Garro Núñez, y; Considerando: Que, en los presentes obrados se determina que el administrado, actualmente residiría fuera del país junto a su grupo familiar, según las manifestaciones del ciudadano Nabarro, suegro del administrado, que desde hace aproximadamente un año a la fecha que no tiene contacto alguno, por lo que ignorándose el domicilio exacto y fecha probable de regreso, por lo cual no se logra la comparencia formal, por cuya situación y siguiendo los lineamientos en vigencia corresponde proceder a la notificación estilo por medio del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, debiendo para tal caso fijar fecha y hora de audiencia a los efectos de receptorlo en Decla-

ración Indagatoria Administrativa como así concederle el beneficio previsto en el artículo 120° de la Ley 6722/99. Por ello la Instrucción Administrativa que suscribe seguidamente... Resuelve: Art. 1°- Fijar fecha y hora de audiencia, para el próximo 30 de enero de 2008, a las 10.00, a los efectos de requerir en Declaración Indagatoria Administrativa al Agente P.P. Rodolfo Héctor Garro Núñez, haciéndole saber que conforme a la Resolución N° 14/07, del Directorio de la Inspección General de Seguridad, su conducta en el presente Sumario Administrativo ha sido encuadrada como transgresión «Prima Facie», al artículo 100° inciso 5), en función con el artículo 43° inciso 3), 4) y 17), todos de la Ley 6722/99, toda vez que desde fecha cinco de octubre de dos mil seis, hizo abandono voluntario y malicioso de la prestación del servicio público de seguridad, sin causa justificada, al no presentarse a continuar prestando el servicio en la Unidad Operativa de Maipú, pese a ser citado en reiteradas oportunidades. Que en su contra existen las siguientes pruebas: A fojas 01-02, preventivo de la Unidad Operativa Maipú; A fojas 50-69, compulsas del expediente N° 4710-M-07. Art. 2°- Hacer conocer al imputado de autos que en caso de no comparecer a la audiencia fijada para Declaración Indagatoria Administrativa en forma automática comenzarán a correr los beneficios previstos en el artículo 120° de la Ley 6722-99 para el personal policial (consistente en cinco (05) días hábiles, para ofrecer las pruebas que considere oportunas para su defensa, tiempo durante el cual tendrá vista del Sumario). Art. 3°- Mediante oficio de estilo solicitar la colaboración al Director del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, a los efectos que por el término de tres (03) días continuos proceda a publicar el presente resolutivo. Art. 4°- Por Secretaría cumplimentarse las medidas ordenadas. Firmado: Oficial Principal P.P.D. Osvaldo H. Arias (Instructor Sumariante) - Oficial Ayudante P.P.D. Pablo A. Chávez (Secretario de Instrucción)».
14/15/16/1/2008 (3 P.) S/Cargo

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROSA MARIA o MARIA ROSA AVILA EGEA** para reclamos dere-

chos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 22093
15/16/17/18/21/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FERNANDA ROQUELINA ZARANDON o ROQUELINA o ROQUELINA FERNANDA ZARANDON** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente
Bto. 39526
15/16/17/18/21/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

(*)

La Dirección de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor. Expte. 10232-A-07-60204-E-0 notifica a la empresa **RED MUNDO CUYO** de Mirian Esther Contreras, CUIT N° 27-20400663-1, domicilio desconocido, que se procederá al cobro por vía de apremio de la multa impuesta por Resolución N° 1344/07 de Pesos un mil quinientos (\$ 1.500)... Fdo. Dra. Stella de Vito de Diez.
15/16/17/1/2008 (3 P.) S/Cargo



Ingeniero Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará 328,00 m2 propiedad Ernesto Ramón Arias, ubicada Calle Patricias Mendocinas N° 142, Ciudad, San Martín, Mendoza. Enero 21, hora 18.00. Expediente N° 306-P-08.
Bto. 39512
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Sergio Aruani mensurará 943,09 m2, de Carlos Polonio Echegaray y Miguel Eutiquio Echegaray. Calle Mosconi s/n, 20 mts. Oeste de callejón Ortiz, costado Sur, Ciudad, Tupungato. Expte. 14777-E-2007. Enero 21. Hora: 9.00.
Bto. 39512
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Fernando Rodríguez, mensurará 382,80 m2, propiedad de Francisco Calvo Revilla, ubicada en calle Padre Vázquez N° 484, General Gutiérrez, Maipú. Enero 21. Hora 9.30. Expte. 275-B-08.
Bto. 39511
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Cristina Basáez, Agrimensora, mensurará 197,64 m2 de Julio Emilio Díaz, Paso de

Los Andes 247, Ciudad, Godoy Cruz. Enero 21. Hora 10. Expte. 255-D-08.
Bto. 39511
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

Jaime Drajer, Agrimensor, mensurará 67.202,14 m2. Propiedad de Pedro Francisco Razzano S.A.C.I.A.G. y de Transporte. Calle 9 de Julio N° 659, La Colonia, Junín. Enero 21. Hora: 17.00. Expte. N° 38-Y-2008.
Bto. 39502
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Jaime Drajer, Agrimensor, mensurará para gestión Título Supletorio Ley 14159 - Decreto N° 5756/58, 13.6666,00 m2 propiedad de: Baldomera; Simona; Delia Micaela e Isabel Pérez Dupoux y Regis Pérez. Pretendida por: Teresa Enriqueta, Héctor Albino y Elba Nélica Grucci; en Carril Chimbas, costado Oeste, a 1.580 metros al Sur de Ruta Provincial N° 50, Palmira, San Martín. Límites: Norte: Marzia Domizi de Grucci y Elba Funes; Sur: Orlando Grucci; Este: Carril Chimbas; Oeste: Hugo Labarta. Enero 21. Hora: 19.00. Expte. N° 301-G-2008.
Bto. 39502
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 18,75

Eduardo Rovere, agrimensor, mensurará 522 ha 81 m2 propiedad Juan Simone Calle Pública proyectada sobre el límite con la Provincia de la Pampa 8400m al Norte de la Ruta Provincial 180, Agua Escondida, Malargüe. Punto de reunión Ruta Provincial 180 y camino de acceso al yacimiento petrolero "El Corcovo". Enero 21 Hora 12:00 Expediente: 16620-P-2007.
Bto. 39502
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Horacio González, mensurará 402,46 m2, de Miguel Montalto. En Fraile Luis Beltrán 1738 - Ciudad - Godoy Cruz - Enero 21; Hora 13:00 - Expediente: 302-C-08.
Bto. 39521
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

Enrique Guerra Ingeniero Agrimensor mensurará 20 ha. 7.929,00 m2 de Escolástica Esther Olgún Alfaro y otros. Ruta Provincial 89 s/n, a 1.750 mts. al suroeste de calle Benigno Aguirre, costado Oeste, Los Arboles, Tunuyán. Enero 21. Hora 17.

Expte. 166/G/08.
Bto. 39482
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 11,25

Miguel Cersosimo Ingeniero Agrimensor mensurará 318.72 m2, propiedad Ramón Ignacio Ordóñez y Otra, Patricias Mendocinas 1545, Nueva Ciudad, Guaymallén. Enero 21, Hora 16. Expediente 278-O-08.

Bto. 39525
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrimensor Daniel Devia mensurará T1: 1124,04 m2 y T2: 921,46 m2 propiedad de Emilio José Mezenasco y Otro, ubicada en calle San Francisco del Monte 5914, Jesús Nazareno, Guaymallén. Enero 21, Hora 17. Exp. 128-M-2008.

Bto. 39525
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrimensor Daniel Devia mensurará 190,50 m2 propiedad de Costantino o Constantino, Vittorio y Otro, ubicada calle Las Cañas s/n costado Este a 75 m al norte calle Juan G. Godoy, Las Cañas, Guaymallén. Enero 21, Hora 18. Exp. 127-B-2008.

Bto. 39525
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrimensor Daniel Devia mensurará T1: 184,86 m2 y T2: 2000 m2 propiedad de Víctor José Costantino Aveni y Otros, ubicada en calle Las Cañas 418, Las Cañas, Guaymallén. Enero 21, Hora 19. Exp. 126-B-2008.

Bto. 39525
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrimensor Daniel Devia mensurará 1788,18 m2 propiedad de Emidio Rapali, ubicada en Ruta Provincial N°82 s/n°, 555 m al Oeste del Km. 27 costado sur, El Challao, Las Heras. Enero 22, Hora 19. Exp. 252-B-2008.

Bto. 39525
14/15/16/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

José A. Martínez Barón, Agrimensor, mensurará 1250,00 m2 según título Propietarios: Juana García Torrecilla. Pretende: Hugo Andrés Rodríguez, Antonio Pablo Rodríguez, Marta Lorena Rodríguez, Ivana Cecilia Rodríguez y María Amelia Rodríguez. Obtención Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Calle Santa Fe a 50 m calle Tierra del Fuego, Real del Padre. San Rafael. Expte.

1926-R-2007. Limita: Norte: 50 m con lote C. Sur: 50 con lotes G y H. Este: 25 m con calle pública. Oeste: 25 m con lote D. Enero 21 hora 19.

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 18,75

Eduardo Sueta, Agrimensor, mensurará 5000,00 m2 aproximadamente parte mayor extensión Propietario: Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza. Pretende: Bustos José Luis. Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ruta Nacional 40 Norte 146,00 m al Norte de calle Capdeville costado Este. Ciudad. Malargüe. Expte. 0057-B-2008. Limita: Norte, Sur y Este: Gobierno de la Provincia de Mendoza. Oeste: Ruta Nacional 40. Enero 21 hora 19.

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 15,00

Jorge Mathez, Ing. Agrimensor, mensurará 190 m2 propietario Heise Curt Carlos. Fortín Malargüe 762. Ciudad. Malargüe. Expte. 0027-H-2008. Enero 20 hora 16.30

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

Jorge Mathez, Ing. Agrimensor, mensurará 300 m2 propietario Sánchez Félix Armando. Chile 872. Ciudad. San Rafael. Expte. 0045-S-2008. Enero 21 hora 18.30.

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

Ing. Joaquín Simón, mensurará 536,04 m2 propiedad Juan Walter Nedic. Uspallata 296. Ciudad. General Alvear. Expte. 0041-E-2008. Enero 21 hora 8.

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

Eduardo Mora Agrimensor, mensurará 2493,74 m2 Propietario: Pascual Zille. Ubicación: Calles Buenos Aires y La Plata. Monte Comán. San Rafael. Expte. 0007-Z-2008. Enero 21 hora 17.

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

Roberto Rodrigo Agrimensor, mensurará 200,87 m2 Propietario: IPRAL SRL. Godoy Cruz 226 Ciudad San Rafael. Expte. 0064-G-08. Enero 21 hora 17

Bto. 39502
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

José Fliri, Agrimensor, mensurará 312 m2, Matilde Prado y Olga Yolanda Prado, Mitre 2229, Pedro Molina, Guaymallén. Enero 21, Hora 17. Expediente 149-P-08.

Bto. 39513
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

Giuliani Juan, Agrimensor, mensurará 21257,43 m2 propiedad Aldebaran Producciones Sociedad Anónima, calle Laprida (costado NE) 163 m SE Matons, La Arboleda, Tupungato. Expediente 15079-M-2007. Enero 22, Hora 15.

Bto. 39513
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

Giuliani Juan, Agrimensor, mensurará 21196 m2 propiedad Iginio Martinelli, calle Laprida (costado NE) 187.50 m SE calle Matons, La Arboleda, Tupungato. Expediente 15157-M-2007. Enero 22, Hora 15.30.

Bto. 39513
11/14/15/1/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

(*)

Agrimensor Eloy Aguilar mensurará 13.033,44 m2. Propiedad José Emilio Pezzola, Calle José Enrique Rodó s/n, 104,90 mts. Norte Carril Mathus Hoyos, El Sauce, Guaymallén. Enero 22, hora 9. Expte. 367-P-2008.

Bto. 39535
15/16/17/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Cecilia Granata, Agrimensora, mensurará 599,07 m2, propiedad Ramón Amaranto González y Darío Rodolfo Marco Antonio González, ubicada calle Rioja 2261, 4ª Sección, Ciudad, Capital. Expte. 380-G-2008. Enero 22, 19 hs.

Bto. 39535
15/16/17/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Raúl Alberto Forniés, Agrimensor, mensurará 216,00 m2 aproximadamente, propiedad Cámara Compensadora de Valores Documentados Soc. Anónima, pretendida por Hipólita Luisa Aguilera. Título Supletorio Ley 14.159 Dcto. 5756/58. Límites: Noroeste: Elsa Díaz; Noreste: Ruth Sánchez; Suroeste: Calle Oficial Vélez; Sureste: Calle Reconquista 2541 Ciudad. Godoy Cruz. Enero 22 Hora 11,00. Expte. N° 170-A-08.-

Bto. 39548
15/16/17/1/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(*)

Claudio Fasceto, Ingeniero Agrimensor, mensurará 296.67 m2 de Juan Carlos Yazlli, en Rivadavia 652. Ciudad, Capital. Enero 22, hora 9.00. Expediente 349-Y-08.

Bto. 39564
15/16/17/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Agrimensor Mario Bermúdez mensurará 131.20 m2 de Julio Zambroni, calle Matías Zapiola 1012. Coronel Dorrego, Guaymallén. Enero 22, hora 17.30. Expte 310-F-08.

Bto. 39564
15/16/17/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Giuliani Juan, Agrimensor, mensurará 320 m2 propiedad Fernando Enrique Lemos, Irigoyen N° 267, Ciudad, Tupungato. Enero 22 hora 16. Expediente 379-G-08.

Bto. 39564
15/16/17/1/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Agrimensor Sergio Aruani mensurará 477,48 m2 de Adolfo Nestor Arrieta. Calles 5d s/n y N° 3 esquina SW. Villa Bastias. Tupungato. Expte 354-A-2008. Enero 22 Hora 10.00.

Bto. 39564
15/16/17/1/2008 (3 Pub.) \$ 7,50



Avisos Ley 11.867

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, Arnaldo Marino Cameruccio, LE N° 8.020.589, CUIT 23-08020589-9 anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Daniel Horacio Cameruccio, DNI N° 26.305.905, destinado al rubro cría de ganado porcino, ubicado en Las Vírgenes 3755, Las Paredes, San Rafael, Mendoza. Para reclamos de ley se fija el domicilio del local mencionado.

Bto. 22087
11/14/15/16/17/1/2008 (5 P.) \$ 25,00

Pedro A. Martín, CUIT 20-06933516-1 notifico a los interesados, según lo prescripto por la Ley N° 11867, que transferí a Cabañas del Cerro SRL, con domicilio en Ruta 173 Km 24, Distrito el Nihuil, San Rafael, CUIT 30-71038998-1, mi negocio dedicado a la actividad de alojamiento turístico, con la denomi-

nación de **CABAÑAS DEL CERRO**, ubicado en Ruta 173 Km 24, Distrito el Nihuil, San Rafael. Intervino en la operación el Escribano Sr. Mario Samper, con oficina en calle Maza N° 137, San Rafael, Mendoza. Reclamamos en sus oficinas dentro del término legal.

Bto. 22091

14/15/16/17/18/1/2008 (5 P.)

\$ 37,50



**Avisos
Ley 19.550**

(*)

AUTOTRANSPORTES

ANDESMAR S.A.: Con el objeto de proceder a su inscripción y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10 y 188 de la Ley 19550, se pone en conocimiento que: en Asamblea Ordinaria del 21 de diciembre del 2007, según consta en Acta de Asamblea N° 22, los Accionistas de Autotransportes Andesmar S.A. resolvieron incrementar el Capital Social en la suma de trece millones novecientos noventa y dos mil pesos. El incremento está representado por trece mil novecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un mil pesos cada una con derecho a un voto por acción. El incremento dispuesto quedó totalmente suscripto de conformidad al siguiente detalle: a) Autotransportes Los Altares S.A. suscribió la suma de cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos representados por cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro acciones de un valor nominal de un mil pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, obligándose a integrar el veinticinco por ciento en este acto, o sea, la suma de un millón ciento sesenta y seis mil pesos y el saldo lo integrará en un plazo que no podrá exceder de dos años contados desde la fecha del acta; b) El Fifi S.A. suscribió la suma de cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos representados por cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro acciones de un valor nominal de un mil pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, obligándose a integrar el veinticinco por ciento en este acto, o sea, la suma de un millón ciento sesenta y seis mil pesos y el saldo lo integrará en un plazo que

no podrá exceder de dos años contados desde la fecha del acta; y, c) Caba S.A. suscribió la suma de cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil pesos representados por cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro acciones de un valor nominal de un mil pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, obligándose a integrar el veinticinco por ciento en este acto, o sea, la suma de un millón ciento sesenta y seis mil pesos y el saldo lo integrará en un plazo que no podrá exceder de dos años contados desde la fecha del acta. En virtud de lo resuelto, el artículo quinto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente forma: III. CAPITAL, ACCIONES: Artículo Quinto: Capital Social y Aumento: El capital social es de diecinueve millones novecientos noventa y dos mil pesos (\$ 19.992.000.-) representado por diecinueve mil novecientas noventa y dos acciones (19.992) de un mil pesos (\$ 1.000.-) cada una de valor nominal, clase «A», ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo en Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 188 de la Ley 19550. Mario Badaloni, presidente
Bto. 39552
15/1/2008 (1 Pub.) \$ 37,50

(*)

KENTLAND CORPORATION S.

A. Comunica que con fecha veintidós de octubre de 2007 resolvió tramitar su inscripción como sociedad comercial constituida en el extranjero ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza, conforme al Art.123 LSC. Se designó como representante de la sociedad al Sr. Eduardo Roca Documento Nacional de Identidad N° 8.209.729, con domicilio real del representante en Reconquista 336, Piso 1º, Departamento «A», de la Ciudad de Buenos Aires, y constituye domicilio especial en calle Rioja 559, 1er Piso, Oficina 5, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, Argentina. KENTLAND CORPORATION S.A. fija domicilio en la República Argentina en calle Rioja 559, primer piso, oficina 5, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, Argentina. Datos de la Inscripción: KENTLAND CORPORATION S.A. fue constituida el día 12 de abril de 2005 e

inscripta el día 21 de junio de 2005 en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio de la República Oriental del Uruguay bajo el número 4997, conforme las leyes de la República Oriental del Uruguay, por el Escribano Pablo Pérez Sasson, teniendo la Sociedad su domicilio Social en Montevideo, República Oriental del Uruguay y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Bto. 39562

15/1/2008 (1 Pub.) \$ 15,00

(*)

“R.S.I.M. INVERSIONES S.A.”-

Primer Testimonio - Fojas 300 - Protocolo General Acta de Subsanación escritura número ciento seis.- (Protocolo General).- En la Ciudad de Mendoza, República Argentina, a cinco de julio del año dos mil siete, ante mí: Julia Carolina Santa María Notario Adscripto al Registro Cuatro de Capital, a cargo del Notario Héctor E. Galdame; comparece: La señora Nidia Benítez, argentina, con Documento Nacional de Identidad número 11.329.473, viuda de primeras nupcias, domiciliada en Barrio Higuieritas, Manzana M, Casa 34, Distrito San Francisco del Monte, Departamento Guaymallén de esta Provincia.- La compareciente es mayor de edad, hábil de mi conocimiento, doy fe.- Y Dice: Que por escritura de fecha 15 de Febrero del año dos mil seis, pasada ante mí, a fojas 36 de este mismo Registro Notarial, en la cual se la faculta expresamente a firmar escrituras subsanatorias o complementarias de la misma, se constituyó una Sociedad Anónima denominada “INVERSIONES INMOBILIARIAS MENDOCINAS S.A.”; y que, en virtud de las observaciones realizadas por la Dirección de Personas Jurídicas a fojas 8 vuelta y 9 del expediente número 453, Letra I, del corriente año, en el cual se establece que se debe especificar la actividad del señor Horacio Ufano di Carlo, como asimismo que se debe modificar la denominación social, especificar domicilio de la sede social, y se observa el artículo 4, inciso H, y el punto 5, viene por la presente a modificar los puntos observados, a cuyo efecto manifiesta: que el señor Horacio Ufano di Carlo se desempeña como comerciante; que los puntos Primero, Segundo y Tercero, este último en el artículo primero, quedarán redac-

tados de la siguiente forma: “Primero: Que han decidido constituir una sociedad anónima, que se denominará “R.S.I.M. INVERSIONES S.A.”.- Segundo: Que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 11, inciso segundo de la Ley 19.550 (t.o. 1984), fijan el domicilio de su sede social en Calle 9 de Julio número 2.751 de esta Ciudad y Provincia.- Tercero: Que la sociedad constituida se regirá por el siguiente Estatuto: Título I.- Denominación, Domicilio, Duración y Objeto: Artículo primero: Bajo la denominación de “R.S.I.M. INVERSIONES S.A.” queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y supletoriamente por la Ley 19.550 (t.o. 1984) y demás leyes y reglamentaciones vigentes. Los artículos que se mencionan sin ninguna especificación en este estatuto se refieren a aquella legislación societaria.” Asimismo manifiesta que el Artículo 4, Inciso H, quedará redactado de la siguiente forma: “H) Transporte: Transporte en todas sus etapas, ya sea transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, nacional o internacional, en especial de cosas y/o personas, público y/o privado, nacional e internacional, quedando expresamente incluido en tales actividades, previo cumplimiento de las exigencias legales vigentes, las siguientes: 1. El transporte de mercaderías en general, encomiendas y correspondencia de cualquier tipo, su recepción, almacenamiento, custodia y distribución. Incluye el transporte de elementos líquidos, sólidos, gaseosos, combustible, frutos y productos con o sin conservación frigorífica; 2. El transporte de pasajeros; 3. Realización de viajes y Turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas jurídicas vigentes al tiempo de la prestación.”.- Y con respecto al Punto 5 manifiesta que la residencia del señor Horacio Ufano está fijada en Calle 9 de Julio número 2.751, Distrito Ciudad, Departamento Capital de esta Provincia.- En virtud de lo expuesto solicita se tome razón de ello en los Registros Pertinentes, a todos sus efectos legales.- En su testimonio, previa lectura y ratificación, así la otorga y firma ante mí, doy fe.- Hay una firma ilegible que pertenece a la señora Nidia Benítez.- Ante mí: está mi firma y sello.- Concuera con su matriz que pasó ante mí a fojas 300 del Pro-

toloco General de este Registro Cuatro de Capital de mi adscripción.- Para la interesada expido este Primer Testimonio, en una foja de actuación número 262970 que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe - Bto. 39571
15/1/2008 (1 Pub.) \$ 50,00

(*)

AGRES MENDOZA S.A. - Comunica que en asamblea general extraordinaria N° 2, celebrada el día 07 de diciembre de 2007, se decidió: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes del directorio, señores Roberto Miguel Espínola y José Hernán Espínola. 2) Designar al nuevo directorio, que queda conformado de la siguiente manera: Ricardo Marcelo Waldheim, argentino, L.E. N° 7.804.891, empresario, nacido el 07/05/1950, divorciado, con domicilio en calle Sarmiento 122, 5° piso, dpto. 1, de la Ciudad de Mendoza, para el cargo de Presidente y Leonardo Renato Bravin, argentino, DNI N° 13.184.014, empresario, nacido el 16/02/1959, viudo, con domicilio en calle Baglietto 3288 de la Ciudad de Mendoza, para el cargo de Director Suplente.

Bto. 39557
15/1/2008 (1 P.) \$ 8,75

Licitaciones

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y
SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE
VIALIDAD**

4º Distrito - Mendoza

Licitación Pública N° 003/2007
Expediente N° 11676/2007
Obra: REFUNCIÓN DE CAMPAMENTO DEL INCA - RUTA NACIONAL N° 7 PASO INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR.-
RUTA; NACIONAL N° 7
Tramo: Puente del Inca - Departamento de Las Heras
Sección: Ruta Nacional N° 7 KM 1218 - Distrito de Puente del Inca - Departamento de Las Heras - Provincia de Mendoza.-
Tipo de obra: REFUNCIÓN DE CAMPAMENTO PUENTE DEL INCA - RUTA NACIONAL N° 7 - PASO INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR.-
Tipo de gestión: Obra de Emergencia

Financiación: Fondos del Tesoro de la Nación.

Presupuesto oficial: siete millones, novecientos noventa y nueve mil, setecientos catorce con 40/100 (\$ 7.999.714,40)

Apertura de oferta: Se realizará el 28 de febrero de 2008 a las 09:00 hs.

Fecha de venta de pliego: Desde el 31 de enero de 2008.

Plazo de obra: once (11) meses.

Valor del pliego: \$ 2.000,00

Lugar de apertura: Pedro Molina 748 - 1º Piso Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza

Lugar de venta y consulta del pliego: Pedro Molina 748 - 1º Piso - Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza

Bto. 39453

10/11/14/15/16/17/18/21/22/23/24/25/28/29/30/1/2008 (15 Pub.)

\$ 243,75

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 01/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0025/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Víveres secos - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 05FEB2008 - 0900 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 05FEB2008 - 0900 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450
14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

seña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 02/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0026/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos lácteos, pollo y huevo - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 05FEB2008 - 1000 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 05FEB2008 - 1000 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 03/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0028/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos cárnicos, fiambres y embutidos - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0027/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Frutas y hortalizas - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 05FEB2008 - 1700 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 05FEB2008 - 1700 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 04/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0028/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos cárnicos, fiambres y embutidos - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Ciudad - Mendoza
Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 06FEB2008 - 0900 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 06FEB2008 - 0900 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública Nº 05/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº: 81 08 0029/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Papel higiénico y jabón de lavar - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 06FEB2008 - 1000 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 06FEB2008 - 1000 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este proce-

dimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

Lugar y fecha: Mendoza, 8 de enero de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública Nº 06/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente Nº: 81 08 0030/5

Rubro comercial: 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos de panadería - Segundo trimestre Ejercicio 2008

Retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 06FEB2008 - 1700 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 06FEB2008 - 1700 hs.

Observaciones generales: (7) Los Pliegos sírvase cotizar, el de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 39450

14/15/1/2008 (2 P.) \$ 37,50

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS**

TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR

DEL 19 DE JULIO DEL 2004

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 10.948,10
Entrada día: 14/01/2008	\$ 576,00
Total:	\$ 11.524,10

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**. Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

RECEPCION DE AVISOS VENTA DE EJEMPLARES

Palacio de Gobierno
1º Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Licitaciones Públicas

*Servicio de distribución eléctrica
p/Semana Federal 2008*

Licitación 1034/2008 - Secretaría de Cultura

Apertura: 29-01-08 - 10.00 hs.

Valor del pliego: 60

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1º Piso, Mendoza.

Lugar de apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1º Piso, Mendoza.

Consultas por internet:

www.compras.mendoza.gov.ar

15/1/2008 (1 P.) S/Cargo

(*)

**O.S.E.P. - SANATORIO A.
FLEMING**

Solicita: Provisión medicamentos y soluciones parenterales Sanatorio A. Fleming (primer semestre - Año 2008)

Compra Directa Nº 03/2008

Expte. Nº 01017/8S/2007

Apertura: 28/01/2008

Hora: 10:00

Valor pliego: \$ 00,00

Presupuesto oficial: \$ 31.241,80

Información, adquisición de pliegos y apertura de los sobres en Sanatorio Fleming - Departamento Contable - Oficina de Compras y Suministros - Chile 768 2º Piso - Ciudad - Mza. De Lunes a Viernes de 07.00 a 14.00 hs. y Sábado de 07.00 a 11.00 hs. Tel. 4290020 - 4235815 Int. 237 Consultas:

www.osep.mendoza.gov.ar

Bto. 39567

15/1/2008 (1 P.) \$ 10,00